



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXV

Edición Especial

Viernes 31 de enero de 2025

CONTENIDO

ESTATAL • OFICIALÍA MAYOR • Calendario de días inhábiles del año 2025.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

**OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS**

CALENDARIO DE DÍAS INHABILES DEL AÑO 2025

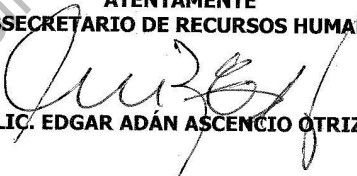
En cumplimiento a lo previsto por la normatividad aplicable y con fundamento en los artículos 23 BIS 2 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, 5 fracciones II y XIV, 6 fracción XXXVI y 7 fracción XVI del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado, se informan los días inhábiles y periodos vacacionales durante los cuales no correrán los plazos y términos legales correspondientes a los actos, trámites y procedimientos relacionados con la administración pública estatal, conforme a la normatividad vigente, sin perjuicio de las guardias que se establezcan para la operación y continuidad de los servicios.

DÍA	FUNDAMENTO	
Sábados y domingos	*Artículo 62 Condiciones Generales de Trabajo.	
1º enero de 2025	*Artículo 27 Ley del Servicio Civil del Estado de Sonora. *Artículo 86 de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Estado de Sonora.	Año Nuevo
3 de febrero de 2025	*Primero lunes del mes de febrero en conmemoración del 5 de febrero conforme a lo establecido en el Decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero del año 2006. *Artículo 27 Ley del Servicio Civil del Estado de Sonora. *Artículo 86 de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Estado de Sonora.	Día de la Constitución Mexicana
24 de febrero de 2025	*Artículo 27 Ley del Servicio Civil del Estado de Sonora. *Artículo 86 de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Estado de Sonora.	Día de la Bandera de México
17 de marzo de 2025	*Tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo, conforme a lo establecido en el Decreto por el que se adiciona el artículo segundo transitorio al diverso que reforma el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero del año 2006. *Artículo 86 de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Estado de Sonora.	Nacimiento de Benito Juárez
17 y 18 de abril de 2025	*Artículo 86 de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Estado de Sonora. (Semana Mayor)	Días Santos
1 y 5 de mayo de 2025	*Artículo 27 Ley del Servicio Civil del Estado de Sonora. *Artículo 86 de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Estado de Sonora.	Día del Trabajo Conmemoración a la Batalla de Puebla.
10 de mayo de 2025	*Artículo 86 de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Estado de Sonora.	Día de las Madres

Página 1 de 2

DÍA	FUNDAMENTO	
17 de julio de 2025	*Artículo 27 Ley del Servicio Civil del Estado de Sonora. *Artículo 86 de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Estado de Sonora.	Aniversario Luctuoso de Álvaro Obregón
21 de julio al 1 de agosto	Primer período vacacional.	
15 y 16 de septiembre de 2025	*Artículo 27 Ley del Servicio Civil del Estado de Sonora. *Artículo 86 de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Estado de Sonora.	Independencia de México
12 de octubre de 2025	*Artículo 27 Ley del Servicio Civil del Estado de Sonora. *Artículo 86 de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Estado de Sonora.	Día de la Raza
2 de noviembre de 2025	*Artículo 27 Ley del Servicio Civil del Estado de Sonora, *Artículo 86 de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Estado de Sonora.	Día de Muertos
17 de noviembre de 2025	*Tercer lunes de noviembre en conmemoración al 20 de noviembre, conforme a lo establecido en el Decreto por el que se adiciona el artículo tercero transitorio al diverso que reforma el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo del Gobierno del Estado de Sonora. *Artículo 27 Ley del Servicio Civil del Estado de Sonora, *Artículo 86 de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Estado de Sonora.	Día de la Revolución Mexicana
30 de noviembre de 2025	*Artículo 86 de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Estado de Sonora	Día del Servidor Público
18 de diciembre 2025 a viernes 2 de enero 2026	Segundo periodo vacacional.	
25 de diciembre de 2025	*Artículo 27 Ley del Servicio Civil del Estado de Sonora. *Artículo 86 de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Estado de Sonora	Navidad

ATENTAMENTE
SUBSECRETARIO DE RECURSOS HUMANOS


LIC. EDGAR ADÁN ASCENCIO OTRIZ

Página 2 de 2



BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

GOBIERNO
DE **SONORA**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/información-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2025CCXVEE-31012025-7513A6C6E

